

La influencia de la Teología de la Liberación en las economías solidarias en México

Leopoldo Antonio Vázquez Cabal¹
UNAM

RESUMEN

Este trabajo presenta los primeros hallazgos de una investigación en curso sobre la relación entre la Teología de la Liberación y la economía solidaria en México, tratando de precisar a) el contexto en el que surge la TL; b) sus planteamientos centrales; c) las características de sus articulación con la ES, d) el enfoque de ES; y e) sus logros principales en el impulso de dicha ES. La metodología comprende la perspectiva histórica, desde los 60's en México y entrevistas a miembros de organizaciones que fomentan las economías solidarias y comunitarias en México.

Palabras clave: Solidaridad; Capitalismo; Liberación; “Otro”; Alternativas; Trabajo.

Abstract:

This document presents the first findings of an investigation in process into the relationship between Liberation Theology and Solidarity Economies in Mexico, trying to clarify; a) the context in which born the Liberation Theology (TL); b) the principal ideas; c) the characteristics of their articulation with the Social Economies (ES); d) the Social Economies approach, and e) the most important goals in the promotion of the Social Economies. The methodology includes, historical perspective, since 60's in Mexico and interviews to members of organizations that promote solidarity and community economies in Mexico.

Keywords: Solidarity, Capitalism, Liberation “Another ” Alternatives, work

Introducción

En un Día próximo no quedará piedra sobre piedra del edificio parroquial.
Pero sólo los campanarios estarán en el suelo:
Se levantará una iglesia de sus ruinas cuando se pongan en pie otras “comunidades”.
André Aubry.

El término Teología de la Liberación se da a conocer en el libro *Teología de la Liberación, perspectivas*. Escrito por Gustavo Gutiérrez (en 1971), donde se orienta la misión de la iglesia al contexto latinoamericano, retomando la esencia de las sagradas escrituras y el ejemplo de Jesús; enfatizando el voto preferencial por los pobres. Este cambio transformó la concepción religiosa y la práctica de la fe, además de las relaciones interpersonales, políticas y económicas

Desde hace ya varios años la presencia de la Teología de la Liberación ha permeado en diversos ámbitos, siendo la economía uno de ellos; ya que, al ejercerse una economía justa, equitativa y solidaria se refleja la visión del “Otro” en uno mismo, convirtiéndose en una visión liberadora. El mutuo reconocimiento como seres humanos, naturales y necesitados crea un diálogo de igual a igual, permitiendo la participación conjunta en el desarrollo individual y colectivo, partiendo de un mismo origen y teniendo un destino común. Mediante ésta reflexión es posible formar instituciones alternativas verdaderamente democráticas y horizontales, y económicamente autogestionarias y basadas en la reciprocidad.

Dichas instituciones se tienen que mover bajo la premisa de la solidaridad, equidad, democracia y el esfuerzo colectivo de la reciprocidad, dándose como consecuencia de una nueva racionalidad liberadora. Cabe mencionar que se denominan a estas instituciones “alternativas”, a raíz de presentarse como propuestas a las deficiencias del sistema capitalista, el cual debido a las relaciones capital-trabajo, deja fuera de un empleo asalariado estable a la cada vez más creciente población trabajadora, marginalizando su situación. Estas economías convierten al trabajo en una actividad humanizada, emancipadora, muy diferente a la concepción capitalista.

El documento consta de tres partes: La primera, hace alusión sobre la influencia de la Teología de la Liberación en México, y el contexto bajo el cual surge. La segunda parte, discute como la Teología de la Liberación ha sido un bastión muy importante para la praxis de una “Otra” economía, solidaria y liberadora. La tercera parte ahonda en las economías solidarias en México, sus balances y perspectivas; ¿hacia dónde se dirigen?

I. La influencia de la Teología de la Liberación en México, y el contexto bajo el cual surge.

Para poder comprender un poco sobre la teología de la liberación necesitamos ubicar las circunstancias la temporalidad bajo la cual se fue desarrollando. Sumergiéndonos en la historia, podemos observar que éste proceso se ha venido gestando desde el siglo XVI con las luchas de los pueblos conquistados, oprimidos, despojados y esclavizados, por su liberación. Personas de la envergadura de Fray Bartolomé de Las Casas, Fray Domingo de Vico y Fray Antonio de Montesinos fueron de los primeros en difundir la realidad en la que Vivían los pueblos indígenas que lucharon por lograr la liberación en la que se encontraban dichos pueblos oprimidos y explotados en el nombre del dios cristiano. La pregunta obligada es ¿En nombre de Cuál Dios?; ¿el dios del dinero, del poder o el Dios verdadero, justo, liberador? Ya desde entonces se empezaba a germinar una semilla de emancipación en la cual los pueblos reflexionan su andar, su historia, su realidad.

Con la teología de la liberación se tiene una concepción de la iglesia en primera instancia, como un movimiento comunitario, de red de grupos y colectivos, el cual tras el Concilio Vaticano II se da un giro copernicano sustentado y respaldado con anterioridad por las Comunidades de Base o Comunidades Eclesiales de Base, buscando la reivindicación de los pueblos sometidos bajo el yugo imperialista, abanderando los derechos humanos como una exigencia física y moral, como productos históricos, éticos, de ideales utópicos, entre otros, superando así la falsedad que ha englobado a los derechos humanos por generaciones. Cabe mencionar que dicha teología se basa en gran medida en la experiencia histórica, siendo el historicismo su medio principal de estudio y crítica a los sistemas político-económico-sociales y culturales, articulada por la teoría pos idealista cuya premisa es la praxis histórica y la reflexión filosófica.

La teología de la liberación es una actividad y una actitud cotidiana, común ejercida por todo creyente, es netamente popular y no hay diferencia entre laico y consagrado debido a que todos son pueblo de Dios. Hablar de teología de la liberación conlleva a una reflexión sobre la situación de las personas y los pueblos de América que en su gran mayoría han padecido sumisión, pobreza y segregación. En objeción a esto se elabora la teoría de la dependencia en la cual se exponen las causas del empobrecimiento de la mayoría de los pueblos, lográndose superar únicamente rompiendo con el sistema capitalista imperante manifestando que la pobreza no era casual sino causal.

La problemática que aflora en dichos documentos muestra la influencia de los cristianos que ya estaban comprometidos con los cambios sociales. El hecho de la

explotación de las masas populares saltaba a la vista en los cinturones de miseria urbanos y en los campesinos a los que merodeaba continuamente la miseria. Estas experiencias y los estudios sociales sobre el por qué de esta situación de dependencia se difundieron y sacudieron la conciencia de numerosas personas. Una nueva conciencia eclesial empezó a tomar forma a partir del nuevo modo de vivir la fe de aquellos que estaban comprometidos con los pobres y su liberación. Es una recuperación y re-elaboración de propuestas relativas a la utopía, escatología y procesos históricos, encuentran apoyo en las comunidades eclesiales de base, dándole más fuerza al movimiento, es importante recalcar que los movimientos de liberación “cristianos” fueron un pilar importante para poder gestar, desarrollar y culminar la gran mayoría de las revoluciones y movimientos sociales contemporáneos, principalmente en Centroamérica, como lo muestran Ignacio de Ellacuría, Ángel Espinoza, Gustavo Gutiérrez, Marie Dominique Chenu, Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, Camilo Torres Restrepo y Samuel Ruiz García por mencionar algunos.

La teología de la liberación se dio en tres etapas:

1. Gestación (1962-1968).
2. Génesis (1969-1971).
3. Crecimiento (1972-1979)

A través de las prácticas pastorales dentro de las Comunidades Cristianas de Base, nace la reflexión y los cuestionamientos sobre las realidades del pueblo empobrecido, surgen además otras preguntas acerca de las praxis liberadoras; como por ejemplo: ¿Qué significado tiene, a la luz de la fe, la praxis liberadora? [...]¿Qué valor cristiano tiene la participación de los creyentes y de las comunidades cristianas en las practicas liberadoras? ¿Cómo puede el Evangelio ser predicado en esta situación histórica?²

Y es el propio pueblo cristiano y pobre, el que por medio de la reflexión de su realidad, del Evangelio y de hacerse constantemente éstas y otras preguntas, encuentra las respuestas a su situación; estableciendo un método que consiste en: “ver, juzgar, actuar” que refiere a un proceso de reflexión-acción basado en tres pasos: Análisis de la realidad-Reflexión de la fe- Practica evangelizadora.

La iglesia a través de la pastoral social trasciende la esfera del culto, correspondiendo a su responsabilidad que tiene en la vida social y política dentro de la comunidad en la cual se encuentra³. Los protagonistas son los pobres, los indígenas, los negros, los excluidos, reunidos en lo que conocemos como las Comunidades Eclesiales de Base (CEB’s).

En San Bartolo Guanajuato y en la periferia de Cuernavaca surgen las primeras comunidades; asimismo, el nacimiento de las CEBs coincide con la movilización

estudiantil y popular de 1968 y con el surgimiento de los sindicatos y organizaciones independientes⁴.

En México, Don Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas Chiapas, comienza un largo y fructífero trabajo dentro de la pastoral social, desplegando una pastoral indígena marcada claramente por la “opción preferencial por los pobres” que es planteada en Medellín 1968; obviamente, sin dejar de lado o sin reconocer la importantísima labor que han realizado obispos y Diócesis como Bartolomé Carrasco en Oaxaca, Sergio Méndez Arceo en Cuernavaca, Raúl Vera en Saltillo, sólo por mencionar algunos.

La influencia de la Teología de la Liberación ha sido tan fuerte, que a pesar de no ser abiertamente reconocida, la labor realizada por muchos otros simpatizantes católicos y laicos que trabajan día a día con los de abajo y desde abajo, construyendo, si bien, no otra sociedad, sí una sociedad diferente, en la cual se han creado diferentes centros, denota su influjo de manera indirecta; claramente es así, en la mayoría de las organizaciones de derechos humanos, como por ejemplo: Centro Prodh, Frayba, Centro Fray Francisco de Vitoria, el Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), por mencionar algunos.

II. Cómo la Teología de la Liberación ha sido un bastión muy importante para la praxis de una “Otra” economía, solidaria y liberadora

La Teología de la Liberación ha influido en todos los ámbitos sociales, siendo la economía una de las más perneadas, en cuanto toca la materialidad de la existencia humana⁵, ya que, al ejercerse una economía justa, equitativa y solidaria se refleja la visión del “Otro” en uno mismo, convirtiéndose en una visión liberadora. El mutuo reconocimiento como seres humanos, naturales y necesitados crea un dialogo de igual a igual que permite la participación conjunta en el desarrollo individual y colectivo, partiendo de un mismo origen y teniendo un destino común.

Al igual que la Teología de la Liberación, las Economías solidarias surgen bajo un contexto de marginación y explotación; ambas son parte de una nueva racionalidad liberadora basada en la reflexión, solidaridad, equidad y el esfuerzo colectivo de la reciprocidad, en la que el trabajo es visto como una actividad humanizada, emancipadora, muy diferente a la concepción capitalista; derivada de la reflexión económica, por medio de la praxis humana, convirtiéndose así en una encomia de la vida.

El trabajo visto desde la perspectiva capitalista es una mercancía, en el cual, sólo es productivo si genera valor o plusvalor, derivado de la enajenación del trabajador y del objeto de producción. Ahora bien, visto desde la Economía del Trabajo, éste mismo sólo es productivo si origina valores de uso y, a su vez, es “ontológico”, ya que escucha la palabra del “Otro” buscando satisfacer sus necesidades de la forma más virtuosa posible. Así, mientras el trabajo en el sistema capitalista es de una relación opresor-oprimido, en la Economía del trabajo es una práctica liberadora entre todos sus participantes.

Las pastorales sociales buscan fomentar primeramente una cultura de la solidaridad dentro de la Iglesia para promoverla en la sociedad desde la Economía Solidaria. Además, buscan generar en los actores sociales y la sociedad misma una cultura justa, solidaria, fraterna, en la que sean sinérgicos el consumo responsable y el comercio justo, reestructurando el tejido social.

Actualmente, La Comisión Episcopal para la Pastoral Social realiza talleres sobre ECOSOL, comercio justo y consumo responsable⁶, sistematizando y socializando la información y experiencias como, también, articulando a los actores sociales fortaleciendo el trabajo que se realiza en las diócesis, practicando el comercio justo y consumo responsable.

Un claro ejemplo, es el proyecto que apoyan en San Cristóbal de las Casas, y que abarca siete municipios colindantes, donde se impulsa un desarrollo integral con base en

estrategias de organización, capacitación y autogestión. Los procesos organizativos surgen de las necesidades a partir de las cuales se elaboran los proyectos a corto y mediano plazo. Las tareas formativas están centradas en el análisis de su realidad, en la economía indígena y en la mejora de sus prácticas productivas.⁷

La economía es la administración recta y prudente de los bienes o bien, en el concepto griego, es la administración de la casa; en una economía alternativa el pueblo es el sujeto de la administración⁸ y el pueblo tiene la capacidad de decidir sobre su propia economía, buscando que la misma genere vida. Todo este trabajo que se va realizando a través de las prácticas tiene que ser social, porque no sólo debe producir y distribuir bienes y servicios materiales sino, también, debe generar otras relaciones sociales, otras relaciones con la naturaleza y generar otros modos de producción.⁹

En la generación y proceso de esta otra economía se comparten los conocimientos y técnicas, tanto de organización como de trabajo; se convive con la madre tierra y se cosechan sus frutos, sirviéndose de los recursos materiales y tecnológicos aprovechándolos de la mejor manera posible sin agredir su entorno; la cultura juega un papel determinante debido a que engloba toda una forma de vida –relaciones [intra]personales-naturales, formas de organización, cosmovisión, etc.-de una comunidad o pueblo. El dinero se utiliza como medio no como fin, esto quiere decir que no se fetichiza.

III.Economías Sociales y Solidarias en México ¿Hacia dónde van?

El concepto de economías sociales solidarias no es nuevo en nuestro continente, nuestros antepasados ya practicaban una economía basada en la cooperación y la solidaridad, basadas en el buen vivir. La solidaridad se vive como reciprocidad en los pueblos indígenas ya que es una relación más equitativa y de compromiso con las demás personas.

Los pueblos indígenas dicen que su economía parte de la tierra puesto que de ahí provienen todos sus beneficios; derivado de éste pensamiento, visualizan a la economía como la forma en la que cuidan su casa, su comunidad y el cosmos, mediante el trabajo familiar y comunitario.

Algunas características:

- El cultivo está basado en el autoconsumo, esto garantiza su autonomía.
- Los excedentes del cultivo se intercambian con otras comunidades por productos o bienes que necesitan (el trueque es una forma de intercambio muy común); también, comercializan sus productos en otras regiones, dirigidos principalmente a satisfacer las necesidades comunitarias más que las necesidades individuales.
- A diferencia de la economía capitalista, la tierra y algunos recursos materiales son comunitarios, es decir, todos pueden hacer uso de ellos siempre y cuando sea de forma responsable y respetuosa, tanto con la naturaleza como con las demás personas.
- El comercio es visto como una actividad que favorece a ambas partes, la reciprocidad es fundamental para que se pueda desarrollar un comercio justo.

La percepción que emana de las Economías Sociales y Solidarias rescata en gran medida los conceptos de las economías comunitarias que siguen siendo practicadas por nuestros pueblos indígenas; la reciprocidad y la comunidad en América Latina, no son cronológicas, son sociológicas (Quijano, 1998). Entonces, la reciprocidad es la relación social básica y la comunidad es la forma de organización político-social y de gestión del trabajo y de los recursos. Por tanto, se puede observar que este modelo es social porque, en vez de destruir el tejido social y promover la confrontación, la lucha de clases y la competencia entre los actores sociales, construye la sociedad.¹⁰

Para que se pueda ejercer una economía solidaria, se deben de considerar ciertos factores que son: los conocimientos y técnicas, el trabajo, el uso responsable de los recursos materiales (tierra y territorio y bienes naturales), la organización, el dinero, el

factor “C” –Razeto- que engloba la cooperación, comunidad, compañerismo, coordinación, cultura, etc. siendo éste factor (el factor “C”) el que cambia a los factores anteriores. En síntesis, el "factor C" significa que la formación de un grupo, asociación o comunidad, que opera cooperativa y cordialmente, proporciona un conjunto de beneficios a cada integrante y un mejor rendimiento. Y eficiencia a la unidad económica como un todo, debida a una serie de economías de escala, economías de asociación y externalidades, implicadas en la acción comunal y comunitaria (David Barkin, 2009).

Consideraciones finales

El "neoliberalismo" en América Latina busca la reestructuración del poder del capital haciendo uso de las crisis y de la globalización del poder capitalista, reconcentrando el control de los recursos-bienes- naturales, los recursos de producción y de poder político-militar. Todo esto implica desempleo, desintegración del tejido social, represión, despojo, degradación del medio ambiente, etc. A su vez refleja un reordenamiento geopolítico basado en migraciones de personas y empresas, y ubicando los centros del poder del capital en zonas de comercio, de concentración de recursos naturales, minerales y de petróleo y gas. Fetichiza al territorio como un valor de uso, de medio de producción y de depósito del que extrae materias primas, trabajo, donde vierte sus residuos, o donde sitúan sus nichos de demanda borrando las barreras territoriales y homogeneizando las culturas y sus modos de producción-consumo.

El capital tiene un principio de organización ubicuo en lo físico, aunque claramente centralizador en lo relativo al poder. Su relación con el territorio está mediada por los flujos de valor, información y productos (Coraggio, 2009). Un claro ejemplo son los Tratados de Libre Comercio (TLC) que diferentes gobiernos han firmado con el propósito de cimentar de manera más acelerada dichos procesos de expansión y de concentración de poder por parte del capital; esto conlleva a una movilización social-popular, donde intelectuales y movimientos sociales se organizan para contrarrestar los embates hegemónicos, podemos observar, como a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el primero de Enero de 1994, surge a la luz el EZLN y posteriormente el 9 de Agosto del 2003 se hace público el *Plan la Realidad – Tijuana* que es en sus propias palabras una *respuesta frente a los planes de la clase política que pretenden fragmentar al país*; proponiendo siete acuerdos comunes y siete demandas nacionales.

Mientras el sistema capitalista como sabemos se basa en el despojo, la explotación, la concentración del poder y la acumulación capital, encaminándose lentamente a un suicidio; las economías sociales, solidarias, ecológicas, comunitarias, populares, etc. van formando a través de su caminar, del intercambio de experiencias y de la reflexión de su praxis, una economía para la vida donde quepan todas y todos. La economía social y solidaria se incorpora al llamado del Foro Social Mundial, de que otro mundo y otra

economía son posibles, demostrando que todos los hechos económicos son hechos sociales es decir la economía hace a la sociedad y la sociedad a la economía; que la economía es incluyente de la naturaleza, de la cultura y la política.

En el proceso en el cual se van desarrollando otras economías alternativas a la capitalista, implícitamente se va desarrollando otra forma de hacer política; en el modo de organización y gestión colectiva, donde todos los miembros son considerados iguales, interviniendo en los debates, en las tomas de decisiones, en la elección de representantes o autoridades, eligiéndolas de modo directo y haciendo que las autoridades “manden obedeciendo”. Así, florece un modelo social basado en la diversidad cultural, en las relaciones personales y colectivas, resistentes a los embates ejercidos en su contra; donde la "construcción permanente de simetrías en el poder" implica que no es el Estado el que dirige sino los movimientos sociales que comparten una envolvente armoniosa de distintos proyectos de vida (Coraggio, 2009), basados en los valores, la educación, la organización y respeto a los derechos.

Notas

¹ Graduando en Ciencias Políticas del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM. Correo electrónico: yolatlaini@hotmail.com, polcks@hotmail.com. Versión reformulada de la ponencia presentada en el “3er Coloquio Internacional de Economía social y solidaria” en Colegio de Tlaxcala, México en el año 2010.

² Romo Cedano (2005:5).

³ Nora Pérez-Rayón (2009).

⁴ Baldeón Larrea (1993).

⁵ Dussel (2007).

⁶ Disponible en: <http://www.ceps-caritasmexico.org/EconomiaSolidaria.html>. Acceso en: 02 ener. 2011.

⁷ Cadena Barquín, Félix (2009).

⁸ Villarreal (1995).

⁹ Coraggio (2009).

¹⁰ Butrón et al (2009).

Referencias Bibliográficas

BALDEÓN Larrea, Eduardo. Cebos: Vivir y Luchar en Común. **El cotidiano**, México, n. 57, Agos-Sept, 1993.

BUTRÓN, María Arcelia González; PANIAGUA, Rosalía López, ROJAS, Hilda Rosalba Guerrero García (coords.). **Economía social y desarrollo local**. México. Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la universidad nacional Autónoma de México, Programa de Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, 2009. 324p.

CADENA Barquín, Félix (coord.). **“De foro a foro”, contribuciones y perspectivas de la economía solidaria en México en contexto de crisis global**. México: Fundación Latinoamericana de Apoyo al Saber y a la Economía Popular, 2009.

CEPS-CÁRITAS MÉXICO. Campaña de la Solidaridad: Economía Solidaria, “Por un Comercio Justo y un Consumo Responsable”, 2005 – 2006. Disponible en: <http://www.ceps-caritasmexico.org/EconomiaSolidaria.htm>. Acceso en: 02 ener. 2011.

CIEPAC. Plan realidad Tijuana. Disponible en: <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=381>. Acceso en: 02 ener.2011.

CORAGGIO, José Luis. La economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana. In: Cadena Barquín, Félix (coord.), **“De foro a foro”, contribuciones y perspectivas de la economía solidaria en México en contexto de crisis global**. México: Fundación Latinoamericana de Apoyo al Saber y a la Economía Popular, 2009. p. 302-310.

DUSSEL, Enrique. Transformaciones de los supuestos epistemológicos de la teología de la liberación. In: FERRARO, José (coord). **Debate actual sobre la teología de la liberación**. v. 2, México: Itaca-UAM, 2007. Disponible en: <http://www.ceps-caritasmexico.org/EconomiaSolidaria.html>.> Acceso en: 02 ener. 2011.

PÉREZ-RAYÓN, Nora. El fenómeno religioso y su importancia para el análisis de la realidad sociopolítica cotidiana. **El cotidiano**, México, n. 156, jul-agos, 2009. 371 p.

QUIJANO, Aníbal. **La economía popular y sus caminos en América Latina**. Perú: Mosca Azul Editores, 1998.

ISSN 1517 – 6916
CAOS – Revista Eletrônica de Ciências Sociais
Número 17 – Abril de 2011
Pág.18 – 29.

ROMO CEDANO, Pablo. **Conceptos Fundamentales de Nuestro Tiempo. Teologías de la Liberación.** Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2005.

VILLARREAL, Altagracia. PUEBLOS INDIOS. **Economía y desarrollo.** México, 1995.
s/n ed.